Tarifa reducida Concesión 148 — Franqueo a pagar Cuenta No 15

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.255 — Edición de 14 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/29 - Tel. 20101

DIALOGAN EN MENDOZA LOS PRESIDENTES A. ILLIA Y FREI

Ambos mandatarios consideran importantes asuntos vinculados con intereses comunes de ambos países.- La población ovacionó a los dos jefes de Estado

MENDOZA, 29 (UPI). — Los presidentes de la Argentina y Chile, Dres. Arturo Illia y Eduardo Frei, iniciaron hoy una serie de conversaciones sobre problemas de interés de ambos países y de economía y política continental que se prolongarán hasta el domingo.

Los mandatarios de las dos naciones llegaron a esta ciudad, al pie de la cordillera de los Andes, procedentes de Buenos Aires y de Santiago de Chile, con breve diferencia de tiempo, cumpliéndose la primera ceremonia protocolar y el primer contacto entre ellos en el aeropuerto de Plumerillo.

Ambos fueron recibidos por los ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, cancilleres Miguel Angel Zavala Ortiz y Gabriel Valdez, quienes habían arribado aquí con anterioridad para dar fin a los últimos preparativos para el encuentro presidencial.

También les dieron la bienvenida los gobernadores de las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, Salta, Río Negro y Tierra del Fuego y el vicegobernador de Santa Cruz, todas ellas limítrofes con territorio chileno.

Conceptos del Dr. Illia

En la ocasión, el Dr. Illia dio la bienvenida al mandatario chileno con un breve discurso, en el que expresó que "cuando hace varios meses nos encontramos por primera vez, acordamos proseguir en la primera oportunidad estas conversaciones, que creíamos necesarias y útiles para nuestros pueblos y para el continente americano, aunque habíamos convenido también, con el señor presidente de Chile, trasuntando el pensamiento de nuestros pueblos, que el fruto de estas conversaciones no podía ser otro que afianzar la amistad, la cordialidad y la confianza entre nuestros países y servir en el mismo sentido a todas las demás naciones hermanas del continente".

Añadió que la llegada del presidente Frei "es recibida con un gran sentimiento de alegría y esperanza, pues nuestros pueblos piensan que las posibilidades de acrecentar la amistad y el progreso de nuestras respectivas naciones serán aceleradas en estas entrevistas".

Finalizó expresando que "en nombre del país, lo recibimos con los brazos abiertos y con el deseo de que nuestras conversaciones sean positivas —no creo que pueda ser de otra manera— y redunden en beneficio de nuestros pueblos.

"El señor presidente de Chile y su ilustre comitiva pueden encontrarse en este hogar como en su propia patria".

Del mandatario chileno Dr. Frei

El mandatario chileno contestó diciendo que "vengo con los brazos abiertos y con el corazón abierto. Estoy convencido de que nuestros pueblos deben realizar una tarea común. Es precursor para nosotros que esto se realice en esta ciudad de Mendoza, donde hace ya muchos años dos hombres ilustres, O'Higgins y San Martín, se estrecharon en un abrazo de consecuencias históricas. Con la modestia y la proporción con que miramos a estos héroes que construyeron nuestras patrias, yo creo que nosotros tenemos el deber de continuar su tarea de amistad, de libertad, de paz y de trabajo común entre nuestras naciones.

"A eso vengo. Tenemos un inmenso campo de acción, a trabajar como todos los pueblos de América, pero, naturalmente, las conversaciones deben comenzar como ocurre en la vida de los hombres sencillos, es decir, entre los vecinos, que deben aprender a vivir en comunidad.

"Yo estoy aquí para esa tarea y acepté inmediatamente la invitación de este ilustre mandatario, ya que, aun cuando he tenido la suerte de verlo tan sólo una vez, me honró con su amistad y con la confianza que tantas veces me ha manifestado".

Agregó que "yo sé que él (Illia), trabaja por la paz de América, y yo no tengo otra aspiración. No tienen otra nuestros pueblos y por esto estoy convencido que sin muchos formulismos los gobernantes de América que al igual que los de todo el mundo no deben vivir aislados, debemos encontrarnos para conversar, para conocernos, para trabajar, y lo estamos haciendo con un solo objetivo: servir a nuestros pueblos y servir a las grandes masas populares de nuestro continente. Yo estoy convencido que esta amistad buena para América, es buena para la Argentina y es buena para Chile. Por eso es que al saludar al señor presidente Illia, saludo, en el nombre de todo Chile, a toda la Argentina.



El presidente de la república chilena, Dr. Eduardo Frei, recibe un cálido saludo del primer mandatario argentino, Dr. Arturo Illia, a la llegada del primero al aeródromo de El Plumerillo (Radiofotografía United Press)

LOS MANDATARIOS RINDEN HOMENAJE A SAN MARTIN

Colocaron ofrendas florales en el monumento que perpetúa su memoria en el Cerro de la Gloria

MENDOZA, 29 (Télam). — Una ceremonia de atrayente colorido fue la que se llevó a cabo esta mañana ante el Monumento al Ejército de los Andes, en el Cerro de la Gloria y a tres kilómetros del centro de la capital mendocina.

Los presidentes Illia y Frei llegaron al lugar a las 9.40 en un automóvil cerrado al que acompañaba una caravana de más de treinta vehículos con funcionarios de ambos países.

En la explanada que rodea a la base del monumento, se hallaban formados efectivos del Ejército y la Aeronáutica. Hacían resaltar el colorido del acto los uniformes tradicionales del Regimiento de Granaderos a Caballo, el Regimiento de Infantería "General Las Heras", también con uniformes de la época de la independencia, los Esquiadores de Alta Montaña de Puente del Inca y cadetes del Liceo Militar "General Espejo". En el otro extremo formaban filas para rendir honores soldados del Regimiento 16º de Infantería de Montaña y de la compañía "A" de la Cuarta Brigada Aérea.

Los presidentes llegaron acompañados del gobernador de Mendoza, los cancilleres Valdez y Zavala Ortiz, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, los jefes de las casas militares de la Casa Rosada y del palacio "La Moneda" y los equipos de trabajo de las respectivas cancillerías.

El espléndido sol mendocino lució sobre un cielo totalmente despejado mientras se desarrollaba el emotivo acto patriótico.

Los presidentes ascendieron más de cien escalones hasta llegar al pie del monumento en donde colocaron sendas palmas de flores, cada una de ellas de más de tres metros de altura. Las ofrendas estaban armadas con claveles, capullos de rosas y calas.

La palma colocada por el Dr. Illia llevaba la leyenda: "Presidente de la Nación Argentina".

Sobre una cinta celeste y blanca, la del gobierno chileno decía: "Chile al General San Martín", con letras doradas sobre fondo tricolor.

Tras la colocación de las ofrendas el trompa de órdenes del Regimiento de Granaderos a Caballo tocó silencio y se guardó un minuto de respetuoso silencio en memoria de los héroes del Ejército Libertador.

Posteriormente fueron entonados los himnos nacionales de Argentina y Chile, cuyos compases marcaba la banda del Liceo Militar General Espejo. Terminada la ceremonia protocolar, el Dr. Eduardo Frei expresó al Dr. Illia su admiración por la imponente obra escultórica, lo que movió al Dr. Illia a invitar a su huésped a que observaran juntos todos los detalles del monumento recorriéndolo por la amplia vereda que rodea al pedestal. El gobernador de Mendoza, Ing. Francisco Gabrielli, acompañó a los dos presidentes explicándoles mientras caminaban el simbolismo de cada uno de los frisos que rodean la base y que representan distintas escenas de la preparación del Ejército Libertador y del cruce de Los Andes por San Martín en el año 1817.

Cuando los presidentes se disponían a regresar a sus automóviles, una multitud de camarógrafos y relatores de radios y TV les interceptaban el paso. Otra vez los cordones de seguridad fueron desbordados y el Dr. Frei improvisó un brevísimo mensaje de salutación al pueblo de Mendoza, mientras el presidente argentino comenzaba a descender la escalinata.

La reunión en la Casa de Gobierno

A las 10.40 se inició la primera reunión de trabajo de los presidentes Illia y Frei. Ambos mandatarios, con sus cancilleres y un reducido núcleo de colaboradores, se congregaron en el salón de acuerdos de la gobernación de la provincia.

No se permitió el acceso de periodistas a la "zona de circulación" que une a los despachos presidenciales con el salón, razón por la que no pudo conocerse quienes eran los funcionarios que intervenían en el diálogo.

La secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación anunció que esta tarde se daría a publicidad un comunicado oficial sobre esta reunión.

El temario de los diálogos a nivel presidencial sigue siendo objeto de las más variadas hipótesis, ya que no fue revelado en forma precisa por los integrantes de las comitivas al respecto. Sólo se sabe que "se abordarán problemas económicos, viales y de fronteras".

Pero los periodistas chilenos lograron penetrar más allá que sus colegas argentinos en cuanto a los puntos de vista de los cancilleres y los presidentes.

Important. iniciativa chilena

Una versión que se difundió esta mañana en la sala de periodistas ubicada en el cuarto piso del Palacio Gubernativo, atribuye al gobierno de Chile el propósito de establecer una alianza muy estrecha con la Argentina, aunque totalmente abierta a la incorporación de otros Estados.

Según esa interpretación de la conferencia de Mendoza emitida por periodistas chilenos, el palacio "La Moneda" procuraría estimular un entendimiento estrecho entre Perú, Chile, Argentina y Uruguay para expandir en esos países la complementación económica hasta un nivel que según diplomáticos de Chile, no podría lograrse en el marco de la ALALC. Ciertos sectores del gobierno trasandino considerarían a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio como una expresión demasiado amplia y ambiciosa, para cumplir con cuyo objetivo se requerirían pasos previos como este "entendimiento entre vecinos" según la expresión del presidente Frei pronunciada al arribar al aeropuerto "El Plumerillo" ayer por la tarde.

Para el logro de este entendimiento, ambos países habrían juzgado como condición previa fundamental la eliminación de todo punto de eventual fricción en el rubro límites.

Así interpretan los periodistas chilenos a la "conferencia de Mendoza". La verdad de sus alcances, por ahora, es un secreto que sólo conocen sus protagonistas.

Regresó de EE.UU. el director de 'El Litoral', Sr. Riobó Caputto

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Se encuentra en esta capital, de regreso de los Estados Unidos, el director del diario "El Litoral", de Santa Fe, Sr. Riobó Caputto, quien participó de las deliberaciones de la Sociedad Interamericana de Prensa.

El Sr. Caputto fue designado secretario general del citado organismo.



Un soldado monta guardia junto a una jaula en donde se halla recluido un prisionero norvietnamés antes de ser trasladado a una cárcel a fin de ser interrogado (Radiofotografía United Press)

LA UNION COLOCO EN ORBITA OTRO SATELITE SECRETO

BASE AEREA DE VANDERBERG, 29 (ANSA). — La aviación norteamericana anuncia que un satélite secreto fue colocado ayer en una órbita polar por medio de un cohete "Thor Agena".

No fue facilitado detalle alguno sobre el lanzamiento.

Protestas en Sto. Domingo contra EE.UU.

Actitud de grupos de extrema izquierda

SANTO DOMINGO, 29 (UPI). — Los grupos de extrema izquierda, partidarios de los rebeldes dominicanos, probablemente tratarán de provocar manifestaciones contra los Estados Unidos en gran escala, durante el próximo fin de semana, según dicen los observadores informados.

Hace dos días el centro de la capital dominicana, donde aún se notan las huellas de la reciente revuelta, se agitó con el estrépito de varias manifestaciones organizadas por elementos izquierdistas indignados por la ocupación de la antigua zona rebelde por las Fuerzas Interamericanas de Paz (FIP).

Las tropas brasileñas tuvieron que emplear gases lacrimógenos ayer a mediodía para dispersar a un grupo de alrededor de 100 jovencitos.

Tropas de Estados Unidos tuvieron que hacer lo propio ante una manifestación de mujeres que, presas de histerismo, gritaban, escupían y golpeaban a los paracaidistas, los que dispersaron a la multitud tres veces consecutivas, sólo para ver que sus dirigentes volvían a organizarlas nuevamente.

Estos fueron uno de los peores incidentes que se registraron desde que el gobierno provisional asumió el poder hace casi dos meses.

Los ánimos se habían excitado en esta ciudad desde que la FIP llevó 2.000 soldados y 22 tanques a la zona del centro para mantener la paz. Gran parte del resquemor fue suscitado porque un tanque se situó frente al Monumento del Conde. El tanque fue retirado el jueves por la noche.

Muchos dominicanos veían la posición de este tanque como símbolo de la presencia de la FIP en el distrito comercial central, aunque un portavoz militar explicó luego que no había razones psicológicas en el estacionamiento del tanque.

Dicho portavoz informó que la máquina fue trasladada a otra posición para facilitar la corriente del tránsito.

No obstante las manifestaciones airadas de ayer, la ciudad mantiene una apariencia de normalidad. Muchas tiendas y oficinas han abierto sus puertas por primera vez en una semana.

CONTRATAQUE DE ESTADOS UNIDOS EN NORVIETNAM

SAIGON, 29 (UPI). — Aviones de Estados Unidos y sudvietnameses, cumplieron hoy más de 300 vuelos de combate sobre los guerrilleros comunistas, atacándolos sobre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur.

Aun no se ha revelado cuáles fueron los blancos específicos de los ataques, ni tampoco los daños causados por los mismos.

Las incursiones tuvieron lugar después de que el Vietcong, atacando con fuego de mortero dos bases aéreas, destruyó o averió 47 aviones de Estados Unidos.

Por otra parte un vocero oficial dijo que se iniciará una investigación del ataque realizado ayer por un batallón suicida del Vietcong, apoyado por morteros, contra dos bases aéreas en el que los comunistas destruyeron o dañaron 47 aviones y helicópteros.

ORGANIZAN UN PARTIDO POLITICO EN EL BRASIL

El anuncio del titular de Justicia expresa que es para apoyar a los miembros del gobierno en el Congreso



Un funcionario civil brasileño lee el decreto revolucionario que suspende todos los partidos políticos y da al presidente Castello Branco (sentado de frente) amplios poderes para emitir leyes y enmendar la Constitución (Radiofotografía United Press)

RIO DE JANEIRO, 29 (UPI). — El ministro de Justicia, Juracy Magalhaes, dijo anoche a los periodistas que el gobierno ha comenzado a organizar un partido para apoyar a sus miembros en el Congreso.

El "acto institucional" proclamado el miércoles por el presidente Humberto Castello Branco, declaró "extintos" todos los partidos políticos existentes, pero Magalhaes afirmó que las agrupaciones que se están formando ya en el Congreso brasileño podrían servir como núcleo para nuevos partidos políticos.

Añadió Magalhaes que los antiguos partidos fueron disueltos porque eran organizaciones "confusas y faltas de eficacia" que aglutinaban en sus filas a elementos partidarios y contrarios al gobierno.

"En el pasado, los partidos fueron organizados de arriba a abajo, dijo el ministro de Justicia. Ahora queremos organizarlos de abajo a arriba.

"El gobierno ha comenzado los preparativos para lanzar un nuevo partido que incorpore las ideas de la revolución de 1964", que hizo a Castello Branco presidente.

Magalhaes dijo que el gobierno ha sido informado de que el "acto institucional" que dio a Castello Branco facultades virtualmente dictatoriales, ha encontrado un gran apoyo.

Añadió que los gobernadores de la mayor parte de los 22 Estados del Brasil han enviado telegramas en que dan su apoyo a Castello Branco.

Decisión de Castello Branco

BRASILIA, 29 (AFP). — El presidente Castello Branco decidió la suspensión por seis meses de las actividades de las asociaciones cívicas del personal subalterno de la policía militar.

Esta medida se extiende a todo el territorio brasileño.

Cede la huelga universitaria

BRASILIA, 29 (ANSA). — Todo parecía indicar en las últimas horas que va cediendo en fuerza la huelga de docentes y estudiantes de la Universidad local, durante la cual renunciaron gran parte de los catedráticos y se produjeron sangrientos choques entre la policía y los manifestantes. Las autoridades contrataron a nuevos profesores, con lo cual se han reiniciado ya los cursos en Derecho y Bibliografía y, según se cree, se ha abierto el camino a la normalización en las demás facultades. Como se sabe, el conflicto había estallado al exonerar el rectorado universitario a varios profesores acusados de dedicarse a promover las actividades subversivas en la casa de estudios.

Ha naufragado una lancha en Brasil: hubo 65 muertos

SAO LUIZ DO MARANHAO, 29 (UPI). — Esta ciudad, en el norte de Brasil, se encuentra consternada por el número de víctimas causado por el naufragio de la lancha "Protecao Sao José", en la cual viajaba un número no conocido oficialmente pero que se calcula próximo a un centenar. Esa embarcación estaba dedicada al transporte costero.

Sólo treinta y cinco personas se salvaron, por lo que se estima que el número de ahogados debe ascender a unos sesenta y cinco.

Hasta anoche sólo aparecieron dos cadáveres.

La capitanía de puerto local no posee medios para rescatar los cadáveres por lo que se debe esperar a que estos salgan a flotes. En la zona abundan los tiburones, lo que imposibilita la intervención de buzos.

La lancha está sumergida a gran profundidad, y otras embarcaciones no pueden acercarse mucho a la misma por la proximidad de arrecifes, contra uno de los cuales chocó la lancha, hundiéndose.

Un estudiante escaló la roca 'Lange Anne'

BONN, 29 (ANSA). — Eggert Keller, estudiante germano de 22 años cumplió la proeza de escalar por primera vez la roca "Lange Anne" de sesenta y tres metros de altura. La roca de forma rectangular, se encuentra ubicada en la isla Helgoland en el norte de Alemania.

Resolución de repudio en Caracas

CARACAS, 29 (UPI). — El Congreso aprobó por unanimidad una resolución de repudio al "golpe del presidente Humberto Castello Branco en el Brasil" y señaló al Poder Ejecutivo venezolano que actualmente no existen condiciones adecuadas para celebrar la conferencia interamericana que debe reunirse el próximo mes en Río de Janeiro.

NUEVO PROYECTO ESPACIAL DE E.U.

Serían lanzadas dos cosmonaves con dos astronautas en cada una de ellas

CENTRO DEL ESPACIO, HOUSTON (Texas), 29 (UPI). — Tres ingredientes se unen para llevar a cabo la aventura más audaz del hombre en el espacio: cuatro ansiosos astronautas, la aprobación de la Casa Blanca, y una idea que había sido descartada como "ilógica".

La cosa pudiera comenzar para el 8 de diciembre.

Y si se cumplen sus ambiciosas esperanzas, el programa Géminis —que costará 1.350 millones de dólares a Estados Unidos— será para la nación un doble regalo de Navidad.

Los papeles principales los desempeñarán los astronautas estadounidenses Frank Borman y James Lovell, quienes viajarán en la cosmonave Géminis 7 en un vuelo orbital de 14 días y 200 revoluciones en torno al globo, y por sus compañeros del espacio Walter Schirra y Thomas Stafford, que irán tras ellos en órbita, en la Géminis 6.

El resultado será un histórico "encuentro espacial" de cuatro astronautas, piloteando dos cosmonaves, apenas a pocos metros una de otra, dando vueltas alrededor de la Tierra a velocidades de ocho kilómetros por segundo.

Esta es la idea "ilógica": durante varias horas seguidas los cuatro peregrinos del cosmos conversarán, tomarán fotos y volarán casi unidos a 300 kilómetros sobre la Tierra.

Un sorprendente anuncio de la Casa Blanca reveló ayer el atrevido plan, con que evidentemente Estados Unidos trata de contrarrestar los efectos del viaje espacial de seis cosmonautas, que se cree proyecta la Unión Soviética.

El plan es el siguiente:

Borman y Lovell serán lanzados a órbita a 300 kilómetros sobre la Tierra. Después Schirra y Stafford saldrán disparados en la plataforma de lanzamientos 19, de Cabo Kennedy, en una Géminis 6 colocado en la proa de un nuevo cohete Titán 2, para "perseguir" a Borman y Lovell.

Schirra, que es el más antiguo de los astronautas de Estados Unidos, indicó que tratará de llevar su cosmonave Géminis 6 a unos treinta metros —y probablemente a distancia mucho menor— de sus compañeros Borman y Lovell que irán en la Géminis 7.

El "Sylvania" es el buque abastecedor de la VI Flota de E.U.

BARCELONA, 29 (ANSA). — El "Sylvania", buque de la sexta flota americana surto en este puerto es el almacén nodriza en alta mar. El imponente navío, de 17.500 toneladas, abastece todo cuanto necesitan los buques de guerra en alta mar. Transporta treinta y cinco mil artículos distintos por un valor total de cinco millones de dólares. El "Sylvania" tiene desde repuestos para maquinarias como armamentos, ropas y toda clase de artículos de uso y vestido para las tripulaciones, además de medicinas y alimentos. Es un verdadero "supermercado oceánico".



Los astronautas Walter Schirra y Thomas Stafford se hallan reunidos con el director del programa "Géminis", Charles Mathews, y un funcionario de la NASA, Paul Haney (Radiofotografía United Press)

CON GROMYKO CONFERENCIO EL Sr. DE MURVILLE

MOSCU, 29 (ANSA). — Las conversaciones entre el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko y su colega francés Maurice Couve De Murville comenzaron hoy en el ministerio de Relaciones Exteriores de esta capital, según informa la agencia soviética Tass.

Toman parte en ellas Leonidas Ilichev, viceministro de Relaciones Exteriores; Valerian Zorin, embajador soviético en Francia; P. Baudet, embajador de Francia en la Unión Soviética, y autoridades oficiales que acompañan a Couve De Murville.

El traslado de refugiados de Cuba a EE.UU.

La organización de un tráfico aéreo

CAYO HUESO (Florida), 29 (UPI). — Se cree que hoy serán anunciados los planes para el transporte aéreo de refugiados cubanos con que se sustituirá el peligro y desorganizado tráfico de pequeñas embarcaciones llenas de refugiados por el estrecho de La Florida.

Las autoridades cubanas pusieron fin al éxodo marítimo por el puerto de Camarioca a las 24 de anoche, tal vez porque los gobiernos de Cuba y Estados Unidos están a punto de completar las negociaciones para la conducción de refugiados a la Florida, por vía aérea, con orden.

El servicio de guardacostas dijo que 186 refugiados habían llegado a Cayo Hueso hasta las 24 y que dos embarcaciones más con 68 refugiados a bordo, estaban en camino.

La embarcación "Little Moe II" trajo ayer a 115 cubanos y el escampavías "Realiance" del servicio de guardacostas, llegó con 71 más.

Votaciones en la sesión de hoy del C. Ecuménico

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (ANSA). — [illegible] oradores hablaron esta mañana. Se trata de los miembros informantes sobre las enmiendas al esquema de la Divina Revelación. El cardenal Hermenegildo Florit, [illegible] de Florencia, ilustró las enmiendas al prefacio de los dos primeros capítulos y monseñor André Charue, obispo de Namur (Bélgica), sobre los capítulos tercero al texto del esquema. De las siete votaciones sucesivas, las seis primeras trataban los capítulos del texto tomados individualmente y la última sobre la forma en que la comisión competente analizó las enmiendas. Fueron dados a conocer los resultados de las tres primeras votaciones.

La primera, del prefacio y el primer capítulo (sobre la naturaleza de las sagradas escrituras) dio estos resultados: votantes 2.194, [illegible] 2.169, non placet 23, anulados 2.

La votación del segundo capítulo (relaciones entre escrituras y tradición), dio sobre un total de 2.183 votantes, 2.113 placet, 55 non placet y 7 anulados.

Esta mañana se distribuyó a todos los padres conciliares la medalla recuerdo de la cuarta etapa conciliar, que representa a Paulo VI en oración ante el Crucifijo y sobre un ángel también en actitud de oración ante el Crucifijo, que simboliza el homenaje a Cristo, fundador de la Iglesia, por parte del Papa y de todo el episcopado.

También fue distribuido el texto del esquema sobre el apostolado laico que contiene las modificaciones propuestas por la comisión.

Agitado debate de tono político en la cámara bonaerense

LA PLATA, 29 (UPI). — Dos cuestiones de privilegio planteadas en la Cámara de Diputados por legisladores del MID y de la UCRP promovieron un agitado debate político.

El diputado Martínez (MID), planteó la primera de las cuestiones acerca de la compra de un importante comercio por parte de parientes del gobernador Anselmo Marini, provocando la reacción del diputado García Puente (UCRP), quien planteó la siguiente cuestión, a raíz de las expresiones del legislador.

Celebróse el Día de Prefectura Marítima

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Una delegación de altos representantes de la Prefectura Nacional Marítima, encabezada por el prefecto nacional marítimo, capitán de navío (RE) Mario Paillas, rindió honores al almirante Guillermo Brown, depositando esta mañana, poco después de las 10, una corona de flores al pie del monumento ubicado en la plazoleta que lleva el nombre del prócer, en la avenida Leandro N. Alem y Cangallo.

Este acto, al igual que otros, que tienen lugar en todo el país, se realiza en celebración del "Día de la Prefectura Nacional Marítima", fecha coincidente con la promulgación en 1896 de la ley 3.445, que dio forma legal a la mencionada institución marítima.

EXPONEN PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA GRAFICA

DIRECTIVOS DE EDITORIALES ENTREGARON UN MEMORIAL AL Dr. CONCEPCION

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Comercio, Dr. Alfredo Concepción recibió a una delegación de representantes de todas las instituciones en que se agrupan editoriales de libros, diarios y revistas y de gremios dedicados a su distribución y venta. Le hicieron entrega de dos memoriales en los que se plantean los problemas creados a la edición y a la industria gráfica en general por el ordenamiento fiscal que, mediante recargos y gravámenes, detienen su desarrollo y favorecen la edición extranjera.

Integraron la delegación el Dr. Juan S. Valmaggia, presidente de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas); los Sres. Julio Crotto Posse y Luis de Luca, en representación de la precitada entidad y miembros de la comisión que estudió la cuestión y redactó los memoriales entre ellos los Sres. Héctor Cabezas, Carlos Cappagli, Elías Zubcov, Alfredo Castro, Angel Peco, Alberto Cortés, Miguel García, Federico Luppi, Tomás Lingys y Miguel Pilato, por la Asociación de Editores de Revistas, Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires, Asociación de Diarios de la Mañana, Asociación de Industriales Fotograbadores de la Prensa Técnica Argentina, Cámara Argentina del Libro y Comisión Nacional pro Defensa de Distribución y Venta, formada por las entidades que reúnen a los distribuidores y vendedores de revistas, diarios y libros.

El presidente de ADEPA, Dr. Valmaggia, trazó a grandes rasgos la situación actual de la edición argentina "disminuida en su antiguo esplendor y desalojada como competencia de los mercados internacionales" y expresó que las publicaciones periodísticas, "con una economía poco elástica, se ven enfrentadas con la absorción de los mayores costos y están necesitadas de facilidades que justifiquen plenamente la función que diarios y revistas ejercen como instrumentos de cultura y de educación democrática". Finalizó diciendo que las circunstancias apuntadas habían hecho del secretario de Comercio el "gestor" de aspiraciones que esperan ser pronto satisfechas.

Por uno de los memoriales se requiere del Poder Ejecutivo, en virtud de las facultades y obligaciones que impone la ley 16.690 y sus anteriores concordantes, que se supriman los gravámenes que afectan la importación de máquinas, accesorios y repuestos propios y específicos de las plantas gráfico-industriales destinadas a la elaboración y edición de diarios, revistas y libros. La disposición deberá alcanzar a todos los elementos necesarios para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de las unidades industriales en la totalidad de su proceso, hasta la expedición misma del producto en las puertas de los talleres; suprimir los gravámenes que afectan la importación de materias primas básicas que se utilizan en los procesos industriales y los que afectan la importación de cualquier tipo de papel que se utilice en la impresión de diarios, revistas y libros, destino que estará identificado por las marcas denominadas "líneas de agua".

El segundo petitorio se refiere a las disposiciones tarifarias del Poder Ejecutivo y al equivocado concepto de su alta misión, que han venido conspirando contra una más amplia y mejor difusión del pensamiento.

El recargo de los franqueos incrementado en un cien por ciento en algunos casos y en el 150 y 275 por ciento en otros, torna prácticamente imposible, sin serios perjuicios para las empresas, la circulación de diarios a través del país.

El servicio de "telex" y teleimpresoras amenaza ahora con ser el máximo escollo en el camino de una expansión sana y noble de la prensa escrita, tan íntimamente vinculada con el avance cultural de la República. "Un diario metropolitano, por no citar más que uno —dice— tiene que pagar tres veces más que antes, término medio, para mantener el contacto con sus corresponsales del interior mediante el "telex"; en cuanto a la ciudad de Rosario, batiendo todos los récords experimentó un aumento del 347 por ciento. La misma gravosa incidencia ha sufrido la prensa con el recargo dispuesto para el servicio de telégrafo, olvidando que la transmisión de esa índole de despachos es de inequívoco interés público.

Se desbordó el río Iguazú en una zona de Misiones

POSADAS, 29 (UPI). — La zona de Eldorado está aislada desde hace cuatro días a raíz de la fuerte crecida del río Iguazú. La crecida del río Paraná, a su vez, obligó a suspender el IX Campeonato Interprovincial de Pesca del Dorado. En Santa Lucía, Corrientes, el desbordamiento del río del mismo nombre produjo inundaciones que afectaron grandes plantaciones de arroz, tabaco y algodón.

EL SECRETARIADO DE LA CGT TRATARA HOY UN INFORME

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El comité central confederal de la CGT analizará en las últimas horas de esta tarde el informe del secretario nacional sobre los últimos acontecimientos producidos a raíz de la decisión del gobierno de sancionar a los sindicatos que actúen en política, y deberá pronunciarse acerca de las acciones que se pondrán en práctica para evitarlo.

El informe ha sido preparado ya por el secretariado nacional de la central obrera y, según medios allegados a los círculos gremiales, incluye sugerencias sobre cuáles podrían ser las acciones de fuerza que se adopten.

Por otra parte, se informó que los dirigentes peronistas de las 62 organizaciones presionarán en la asamblea para ejecutar nuevos operativos "tendientes a mantener y acrecentar la presión de los gremios en apoyo de las demandas hechas al gobierno". Además, postularán la realización de paros sorpresivos con abandono de los lugares de trabajo para realizar concentraciones y marchas de protesta, en lugar de efectuar un paro general por 48 horas como proponían otros sectores.

Sr. Enrique Almonacid

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el cementerio del Oeste tuvo lugar esta tarde el acto del sepelio de los restos del Sr. Enrique Almonacid que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, cronista de Télam, había nacido hace 68 años en Santiago del Estero y había hecho sus primeras armas en el periodismo en su provincia natal, en el diario "El Liberal".

LA ASOCIACIÓN TURISTICA DEL LITORAL SERÁ CREADA

TENDRA COMO OBJETIVO PRINCIPAL LA COORDINACION DE ESA ACTIVIDAD

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Flota Fluvial del Estado y la Dirección Nacional de Turismo han convocado a varias entidades vinculadas al quehacer turístico, a fin de proceder a la constitución definitiva de la Asociación Turística del Litoral Argentino (ATLA), así como a la redacción y aprobación de los estatutos que regirán su actividad.

Esta asociación, cuya creación fue recomendada por el plenario del Simposio de Turismo del Litoral Argentino —organizado por la Flota Fluvial y celebrado a fines de agosto próximo pasado—, tendrá como objetivo fundamental la coordinación de la explotación turística de diversas áreas del litoral. Así encarará la forma de promocionarlas para encauzar hacia ellas corrientes turísticas nacionales e internacionales, y su acción se ampliará al posibilitar la movilización de grandes contingentes de estudiantes hacia y desde las provincias que configuran esa rica zona del país.

El propósito de dicho intercambio es brindar a los futuros profesionales, una vivencia completa del potencial económico-social de regiones litoraleñas donde puedan concretar sus aspiraciones.

Participarán de las deliberaciones, que tendrán lugar en la sede de la Flota Fluvial durante los días 3, 4 y 5 del mes próximo, las direcciones de Turismo de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa; dirección de Parques Nacionales, EFEA, Aduanas, Migraciones, Vialidad Nacional, Aerolíneas Argentinas, ALA, LADE, Asociación Argentina de Agencias de Viajes, etc., organismos cuyos representantes integrarán la comisión permanente de la ATLA.

REFORMÓ EL RÉGIMEN DEL SERVICIO MILITAR DIPUTADOS

LA INICIATIVA PASO EN REVISION AL SENADO.- OTROS PROYECTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Cámara de Diputados dio aprobación a numerosos proyectos de ley que deberán pasar en revisión al Senado, figurando entre los mismos el que fija en 18 años de edad para la incorporación al servicio militar y el escalafón para el personal de la Secretaría de Comunicaciones.

Asimismo votó favorablemente la iniciativa que determina la apertura y el cierre uniforme para el comercio de la capital federal; una nueva escala para el personal policial y proyectos tendientes a la reincorporación de agentes ferroviarios dejados cesantes y a la restitución de bienes de la Confederación General Económica y de las confederaciones de la Producción, la Industria, y el Comercio y otro por el cual se modifica el Estatuto del Periodista, así como también otros asuntos de distintos carácter. También aprobó la cesión gratuita de varios terrenos del Estado en favor del Club de Regatas Sta. Fe.

Al comienzo de la sesión, se resolvió incluir en el plan de labor un proyecto sobre exención de impuestos al C. Boca Jrs. para la construcción de instalaciones deportivas y se rechazó agregar una iniciativa tendiente a la disolución de la Comisión Nacional de Hipódromos, tema que dio lugar a un desordenado debate. Pedida una votación nominal, el cuerpo se pronunció en contra de la inclusión por 65 votos contra 34.

Las reformas al régimen del servicio militar

El proyecto sobre el servicio militar establece que "los argentinos varones están obligados a prestar el servicio militar a partir del 1º de enero inmediatamente posterior al año en que hubieran cumplido 18 años" y que "los estudiantes tanto regulares como libres, de enseñanza media y superior y los que cursen carreras profesionales o técnicas y obtengan títulos homólogos por autoridad competente, podrán optar el cumplimiento del servicio militar desde los 18 años hasta la finalización de sus estudios y obtención del título correspondiente.

"Esta franquicia —se agrega— quedará sin efecto cuando el ciudadano hubiera cumplido 26 años o hubiera abandonado o interrumpido el curso regular de sus estudios en cuyos casos deberá realizar el servicio militar junto con los ciudadanos convocados en el año siguiente al del que hubiera cumplido la referida edad o se hubiera producido el abandono o interrupción de sus estudios".

Además, se fija una licencia no mayor de treinta días para hijos de agricultores para que colaboren en las tareas de las cosechas, vendimias o trabajos similares; se establece que la ley entrará en vigor el 1º de enero de 1966; que la clase 1945 hará el servicio militar que le corresponde en 1966 y que el llamado de las clases 1946, 1947, 1948 será efectuado juntamente para hacer el servicio militar en 1967.

La modificación del Estatuto del Periodista

En cuanto al proyecto que modifica el Estatuto del Periodista que fue enviado en revisión al Senado, se dispone entre otras cosas, que se debe preavisar el despido con uno o dos meses de anticipación a la fecha en que éste se efectuara según sea la antigüedad del agente menor o mayor de tres años, respectivamente. Se determina, asimismo, que en caso de despido sin preaviso, el empleador abonará una indemnización sustitutiva equivalente a dos o cuatro meses de retribución según sea la antigüedad del agente menor o mayor de tres años. En los casos de despidos injustificados la indemnización especial será de seis meses de sueldo y las modificaciones aprobadas al Estatuto del Personal Administrativo de Empresas Periodísticas disponen la aplicación en el mismo de las disposiciones de la ley 11729 en cuanto regulan las causales del despido sin obligación de preavisar e indemnizar, así como las que se refieren al pago de los salarios en caso de enfermedad.

Una entidad de docentes alude al censo de ciegos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). —La Confederación de Maestros expresa en un comunicado "la sorpresa de directivos y docentes" por la resolución del Consejo Nacional de Educación de que a partir de mañana se inicie en todo el país un censo para ciegos y del que deberán colaborar las escuelas de su dependencia.

Se añade que la "información oficial sorprende, tanto por la obligación que se les impone como por la desorganización que revela la circunstancia de que la resolución de dicho organismo tiene fecha del 16 de setiembre y hasta la víspera no se hizo conocer". Añade que debe suspenderse el citado censo que "bien podría efectuarse en oportunidad del recuento escolar de fin de año. Puede ser, además —dice— que para entonces el gobierno haya rectificado su actual política salarial para los educadores y éstos se encuentren con la mejor disposición de ánimo para hacer tareas extras en días no laborables".

Si el Consejo no acepta esta sugerencia —finaliza— la Confederación de Maestros advierte que quizás sean los propios maestros los que la adopten".

La resolución del Consejo Nacional de Educación expresa que el censo se realiza a pedido de la Biblioteca Argentina para Ciegos y que el viernes anterior la Inspección General de Escuelas de esta capital entregó el material necesario e impartió instrucciones a los inspectores técnicos seccionales de los consejos escolares, quienes a su vez lo hicieron el lunes pasado a los directores de las escuelas.

Creación en Rosario de una oficina

ROSARIO, 29. — El Centro Industrial de Rosario se verá fortalecido, en el campo de las compras y el económico, por una decisión adoptada por el directorio del complejo metalúrgico Acindar.

Ha trascendido una resolución del mismo, por el cual se instalará en Rosario la oficina de compras generales de materia prima para la producción de los cuatro grupos fabriles, que funcionan en Villa Constitución.

El volumen de adquisiciones superaría en esta zona, en la de su influencia, así como la establecida en un radio fijado, los 1.000 millones de pesos.

Por otra parte, se tuvo conocimiento también que el Ing. Arturo Acevedo, nervio motor de Acindar, ha sido distinguido en la capital federal, como el "ejecutivo del año".

Reunión de municipales

ROSARIO, 29. — En la sede de los trabajadores municipales tendrá lugar esta noche una asamblea de jubilados y pensionados de la comuna.

Se tratará la situación derivada de la falta de pago desde el mes de julio pasado así como la realización de una demostración para interesar a las autoridades en el cobro de lo adeudado.

El gremio gráfico se reúne pasado mañana

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El domingo próximo a las 11.30, en el local de la calle Castro Barros 75, realizará asamblea el gremio de los gráficos para considerar el pedido de mejoras que formulará a las entidades patronales con motivo de la próxima renovación del convenio laboral.

EL SENADO VOTÓ LA PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS RURALES

FALTA LA APROBACION DE LA CAMARA ALTA.- RECHAZO UN PEDIDO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó la prórroga del régimen de arrendamientos y aparcerías rurales hasta el 31 de mayo de 1966. El proyecto será sancionado definitivamente en las próximas horas por la Cámara de Diputados, a donde se lo pasó en revisión.

Durante las deliberaciones se produjo un animado debate político que demandó más de cinco horas, a raíz de un proyecto de declaración dirigido contra el decreto del P. Ejecutivo que impone sanciones a los gremios que realicen actividades políticas, presentado por el señor Flores (Justicialista).

Este fundó su pedido de preferencia expresando que lo que hacía grave el decreto era que "pone en movimiento el peso del Estado y lo funda en la Constitución y en la ley para coartar actividades de las asociaciones profesionales de trabajadores". Afirmó "que la ley No. 14455 no prohibe a las entidades gremiales tal tipo de actividades políticas y que para que pudiera considerarse vigente una prohibición de esa naturaleza tendría que estar expresamente consignado en la ley".

Se aprobó el tratamiento sobre tablas de la cuestión, y el Sr. Gadano (UCRP), que así lo propuso, señaló que entendía "que el Poder Ejecutivo al dictar el decreto Nº 9060, se ajusta a los preceptos de la ley 14455 y actúa en función de facultades perfectamente determinadas. No existe, en consecuencia, para nosotros —dijo— una violación de textos legales ni menos aún de preceptos constitucionales". Añadió en otra parte de su exposición: "Lo que no quiere la ley es que el sindicato se enrole en un partido político".

El Sr. Aguirre Lanari (PCI) sostuvo que no puede admitirse que los sindicatos sean instrumentos de acción política. Castiglione (UCRP) sostuvo "que no se ha violado ningún convenio internacional con el decreto del P. Ejecutivo que no es inconstitucional ni ilegal".

La iniciativa justicialista fue rechazada por 24 votos contra 8.

UN MENSAJE DEL Dr. ILLIA CONTESTÓ EL PAPA PAULO VI

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Su Santidad Paulo VI envió un mensaje al primer mandatario Dr. Illia, en respuesta al que éste le envió con motivo del llamado a la paz formulado desde las Naciones Unidas, en su reciente viaje a los Estados Unidos.

En su mensaje, que esta fechado en el Vaticano el 14 del mes en curso, el Papa Paulo VI expresa: "A su debido tiempo recibimos la amable carta con que Vuestra Excelencia, en nombre propio y del gobierno y pueblo argentinos, nos quiso expresar sus congratulaciones y votos en ocasión de nuestro viaje a las Naciones Unidas.

"Habiendo tenido lugar felizmente este acontecimiento gustosamente nos dirigimos a Vuestra Excelencia, para manifestarle la satisfacción y consuelo con que hemos acogido estos elevados y nobles sentimientos, haga el cielo que las esperanzas cifradas en ello obtengan su realización en la paz y concordia de la humanidad entera.

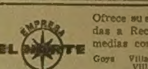
A UN MINISTRO DE JUJUY SE SOLICITÓ QUE NO RENUNCIE

SAN SALVADOR DE JUJUY, 29 (Télam).—Procedente de Córdoba arribó ayer el ministro de Gobierno, señor Luis Domínguez, luego de haber mantenido en Bs. Aires una entrevista con el ministro del Interior, para hacerle conocer los antecedentes y proyecciones de la crisis institucional jujeña.

En la Casa de Gobierno, el Sr. Domínguez recibió numerosas visitas de funcionarios provinciales y altos dirigentes de la UCRP, que le testimoniaron su adhesión, solicitándole que no haga efectiva su renuncia y que continúe en funciones.

Por su parte, el interventor federal, Dr. Carlos Fernández Jensen, el otro protagonista del enfrentamiento en el gobierno local viajó ayer a primera hora al norte de la provincia, en compañía de altos funcionarios para interiorizarse sobre las obras públicas, la labor que realizan las intendencias municipales y observar también los problemas de las escuelas de esos lugares, según se informó en la Casa de Gobierno.





EL CONTRALMIRANTE FAVARON VIAJARA A LA UNION MAÑANA

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Mañana viajará con destino a los Estados Unidos el vicepresidente ejecutivo de SEGBA, contralmirante Pedro Favaron.

El viaje tiene por objeto entrevistar a las autoridades del Banco Mundial, con el propósito de considerar, en la oportunidad, el plan de obras de dicha empresa en lo que se refiere a la participación del mencionado organismo bancario en su financiación.

CONVOCARAN A LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DEBERA TRATAR EL PRESUPUESTO Y LA ESTABILIDAD DEL EMPLEADO PUBLICO

CORDOBA, 29. — La Legislatura cordobesa será convocada a sesiones extraordinarias para el viernes próximo, según anunció el gobernador de la provincia, Justo Páez Molina.

Las cámaras deberán considerar en ese período, el presupuesto provincial para el año próximo y un proyecto de ley sobre estabilidad del empleado público, que próximamente remitirá el Poder Ejecutivo.

La visita de los reyes de Bélgica

CORDOBA, 29. — El gobierno de la provincia, el consulado de Bélgica y los residentes belgas en ésta, programan activamente una serie de actos y ceremonias para recibir al rey Balduino y la reina Fabiola.

La llegada de los ilustres visitantes está prevista para el 7 del mes próximo a las 18, en una máquina de la Fuerza Aérea que aterrizará en el aeropuerto de la Escuela de Aviación Militar.

Luego del arribo, los reyes belgas se trasladarán a un hotel de sta ciudad y posteriormente, a las 20, asistirán a una recepción en el Crillon Hotel. De acuerdo con la información obtenida, allí les será entregado a los soberanos un obsequio de los residentes belgas, un facón antiguo de plata con los escudos argentino y belga. El lunes presentarán sus saludos al intendente municipal y a las 11.15 se realizará un recorrido por la ciudad para luego, a las 12, cumplir una visita a DINFIA. A las 13 se servirá un almuerzo en la Escuela de Aviación Militar, regresando los soberanos al hotel que los alojará a las 14.30.

A las 16 Balduino y Fabiola visitarán la Universidad Nacional. A las 17 harán lo mismo con la Católica. A las 21 el gobernador de la provincia ofrecerá una recepción en el Sierras Hotel de Alta Gracia. El martes a las 9 la pareja se dirigirá a la Escuela de Aviación Militar, desde donde partirán rumbo a Brasilia.

Disertación del director del Servicio Cultural de EE.UU.

CORDOBA, 29. — Disertará esta noche el director del servicio cultural de los Estados Unidos en Buenos Aires y consejero de prensa y cultura de su embajada ante nuestro país, Sr. John Mc Knight.

En la oportunidad abordará el tema: "Obstáculos de la comunicación entre pueblos".

La conferencia se llevará a cabo en el Círculo de la Prensa.

Licitan obras de desagües

CORDOBA, 29. — Por decreto hecho conocer por el Departamento Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas se llamó a licitación para adjudicar la obra "Desagües en San Martín".

EN UN INGENIO DE TUCUMAN HUBO UN SERIO INCIDENTE

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — Centenares de trabajadores del ingenio Los Ralos intentaron tomar las instalaciones del establecimiento, para ocuparlas en señal de protesta por la mora de la empresa en el pago de una quincena, y fueron rechazados por la policía durante un violento choque armado que arrojó el saldo de 20 heridos.

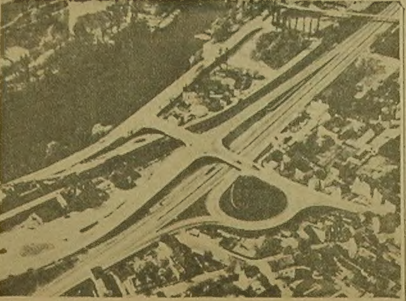
Los trabajadores se habían agrupado previamente en el local del sindicato que los agrupa, distante más de un kilómetro de la planta del ingenio y desde allí iniciaron la marcha. Antes de llegar algunos obreros —según se informó— efectuaron descargas de armas de fuego.

La policía que custodiaba el establecimiento replicó al ataque y se produjeron escenas de confusión. Veinte obreros y policías quedaron heridos durante los disturbios, en que se escucharon más de un centenar de detonaciones.

La manifestación atacó un supermercado y un taller de reparaciones próximos, destrozándolos. También fueron cortados los cables de electricidad, quedando a oscuras la población de Los Ralos en cuyas adyacencias se encuentra el ingenio azucarero.

La mayor parte de las acciones consistieron en pedrea por parte de los obreros y el disparo de gases lacrimógenos por los policías, aunque algunos grupos actuaban armados con revólveres.

El tumultuoso ataque es el quinto intento de los trabajadores, en esta semana, de apoderarse del ingenio. Las anteriores tentativas fueron pacíficas.



Problemas del tránsito. - Resolver el problema del tránsito mediante carreteras de cuatro vías es la intención de la República Federal de Alemania. Cerca de Bad Honnef se ha construido una de estas rutas que atraviesan el angosto valle del Rin. Une las localidades de Erpel y Konigswinter, pueblos que viven en gran medida del turismo y que fueron separados del Rin por esta ruta. Como aquí en Bad Honnef, las carreteras transversales pasan por cruces elevados y vuelven a unir los pueblos con el Rin.

COOPERATIVISTAS TAMBEROS SE REÚNEN EL 6 EN PARANÁ

LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA USINA PASTERIZADORA DE LECHE

PARANA, 29. — La Cooperativa Tambera "Paraná Limitada" llevará a cabo el 6 de noviembre próximo, a las 17 y en el local donde se construye la usina de pasterización de leche, la asamblea general ordinaria de productores tamberos, oportunidad en que será tratado el orden del día.

A dicho acto asistirán autoridades provinciales y municipales especialmente invitadas. Debe señalarse que para financiar dicha obra de bien público, como es la usina pasterizadora de leche y la elaboración de excedentes como solución económica, largamente esperada, el gobierno de la provincia ha concedido un crédito de diez millones de pesos por intermedio de la Comisión Honoraria de la Industria Lechera, habiéndose hecho efectivos hasta la fecha certificados por valor superior a los ocho millones de pesos.

Día de la Policía Federal

PARANA, 29. — Mañana a las 11, en la Catedral se rezará una misa en memoria de los miembros de la Policía Federal caídos en cumplimiento de su deber. Será éste el único acto a realizarse con motivo del Día de la Policía Federal.

El martes no se dará asueto a la administración

PARANA, 29. — Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación y ante reiteradas consultas, se ha informado que el martes venidero no se concederá asueto administrativo. En consecuencia, se desarrollarán las actividades normalmente en las dependencias oficiales.

Rebaja en el precio de la carne

PARANA, 29. — El Centro de Carniceros Minoristas informó que a partir del lunes próximo la carne será entregada al comerciante minorista con una rebaja de cinco pesos por kilogramo.

El monto de unos subsidios aumentó el Poder Ejecutivo

PARANA, 29. — Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido aumentado el subsidio por kilómetro y por mes a los consorcios vecinales de caminos de la provincia, estableciéndose para los de primera categoría la suma de $ 200, $ 150 para los de segunda y $ 100 para los de tercera categoría.

La disposición oficial de aumentar las asignaciones obedece a una serie de medidas lógicas y perfectamente atendibles, con lo que se trata de posibilitar, aún más, un trabajo acorde con reales necesidades y dentro de un mejor clima de perspectivas.

El gobierno conoce la misión fundamental de estos organismos y es por ello que mantiene en todo momento estrecho contacto con los mismos tratando de esa política de unificación, de acercamiento y cordialidad, realizar muchos objetivos que tal vez sin aquel concurso podrían resultar mucho más difícil o menos adecuado a las verdaderas circunstancias.

Este aumento en las asignaciones del Poder Ejecutivo, que resuelve situaciones económicas ya que el costo de materiales ya que el costo de contribuciones actuales, permitiría pues a los consorcios cumplir mejor su ambicioso plan de trabajo encaminado al mantenimiento de los caminos que se confían a su cargo.

SOBRE UN INCIDENTE PIDIÓ INFORMES EL Dr. L. SUÁREZ

SE PRODUJERON EN EL DOMICILIO DEL CORONEL (RE) GENTILUOMO

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Una fuente periodística difundió una versión que atribuye al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, interinamente a cargo de la Secretaría de Guerra, el haber solicitado a las autoridades militares una amplia documentación sobre los incidentes producidos durante el velatorio de la esposa del coronel (RE) Gentiluomo, y que culminaron con el conocido episodio del ataque al mayor Maffei.

El informe —agrega la versión periodística— será completado con un prolijo análisis de la actuación del juez del crimen, Dr. Héctor Vera Vallejos, sobre cuyo proceder se están ampliando informes. "Sobre este particular —añade— podemos adelantar que los servicios de seguridad del Estado y militares, están tomando declaraciones a varios de los asistentes al velatorio de la señora de Gentiluomo, y que la actuación del referido juez ofrecería ciertos claros, ante los ojos de quienes siguen el asunto.

"Así, se habría establecido —continúa— que el Dr. Vera Vallejos, mientras se encontraba en la capilla ardiente, fue informado que desde un automóvil blanco se daban gritos de "¡Muera Perón!", ante lo cual el juez pidió a los asistentes que formen un grupo armado para defender la casa. Pero como los concurrentes le contestaron que no tenían armas en su poder, el magistrado expresó que él, "con su propio revólver", defendería el edificio".

Más adelante y siempre de acuerdo a lo que se informara el Dr. Suárez, se destaca el hecho de que el juez había oído —según sus declaraciones— los gritos desde el cuarto piso, mientras que las declaraciones tomadas a los vecinos y moradores de la planta baja, afirman no haber escuchado nada.

Optimo resultado de la molienda de azúcar en Salta

GENERAL GUEMES, (Salta), 29 (Télam). — En fuentes responsables se asegura que en los primeros días de noviembre se dará por terminada la molienda azucarera en el ingenio San Isidro.

Cabe señalar que este ingenio es el establecimiento azucarero más antiguo del país.

Se ha informado que la cosecha actual ha resultado óptima, habiéndose obtenido un rendimiento industrial superior al de los años anteriores.

SE DESARROLLA OTRA FASE DEL OPERATIVO UNITAS VI

EL PRIMER EJERCICIO CONSISTIO EN DAR PROTECCION A UN CONVOY

A BORDO DEL PORTAVIONES "INDEPENDENCIA", 29 (Enviado especial). — Se cumplió en la víspera el ejercicio de mayor responsabilidad de los realizados hasta ahora, en el Operativo Unitas VI. Este consistió en la protección de un convoy, mediante el empleo de fuerza antisubmarina y otra independiente, es decir, que no formó parte de dicho convoy.

A las 4.30 se constituyeron las dos fuerzas: la antisubmarina y caza y ataque, integrada por el portaviones "Independencia" y los destructores "Brown" "Espora" y "Rosales" y el "Van Voorhis" de la marina de los Estados Unidos y un convoy compuesto por el buque-tanque "Punta Medanos", el destructor "Rou" y "Uruguay" y los destructores estadounidenses "John Willis" y "Norfolk". A bordo de este último enarbola su insignia el contralmirante Arthur Gralla, comandante del núcleo naval estadounidense.

Las actividades en el portaviones "Independencia", en lo que a lanzamiento de aviones se refiere, dieron comienzo a las 5.50, oportunidad que decolaron 2 aviones "Trackers", bimotores capaces de transportar cohetes, torpedos y bombas y dotados de elementos electrónicos para la lucha antisubmarina. Estas máquinas se mantuvieron en vuelo hasta las 8.15, repitiendo luego las operaciones en horas de la tarde. Juntamente con estas operaciones aéreas del portaviones intervinieron 2 aviones "Neptune" de la base aeronaval "Comandante Espora", que efectuaron un ejercicio de detección sobre el submarino estadounidense "Atule", que cumplía una misión de hostigamiento al convoy.

En horas de la noche, entre las 21 y 23 se cumplió la fase culminante del ejercicio, ya que uno de los tres submarinos que intervinieron, trató de atravesar la cortina de protección. El submarino "Santiago del Estero", logró con éxito realizar esa maniobra en dos oportunidades; si bien en otras tantas fue detectado y técnicamente puesto fuera de combate, por destructores y aviones. La zona de operaciones del día estuvo señalada por los 38 grados 17' de latitud sur y los 54 grados 22' de longitud este, a 120 millas de la costa, frente al faro "Querandí".

El comando de la fuerza antisubmarina estuvo a cargo del capitán de navío Asdrubal Fortunato, comandante del portaviones "Independencia". Mientras el convoy, lo fue en forma rotativa entre el contralmirante Arthur Gralla, el capitán de navío de la Armada Argentina Pablo Belaustegui y el capitán de navío Francisco Murdoch, comandante, del destructor "Uruguay". Las tareas se cumplieron en un ambiente de crudo realismo, con buen tiempo, ejecutándose cada uno de los temas con gran precisión y coordinación. Todas las operaciones fueron seguidas desde el puesto de comando del portaviones "Independencia", por los gobernadores de Santa Fe y de la provincia de Buenos Aires; los subsecretarios de Marina y Defensa Nacional, y por el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Osiris Villegas.

Celebró sus bodas de diamante un colegio de las Hnas. Esclavas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (Télam). — En la fecha comenzó a celebrar sus bodas de diamante el colegio Sagrado Corazón de Jesús de las Hermanas Esclavas.

A las 9 se ofició una misa en la capilla del establecimiento. El oficio estuvo a cargo del vicario general de la Arquidiócesis.

Fue evocada hoy la fecha patria de la república de Panamá

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la emancipación panameña, se realizó a las 9.45 un acto alusivo en la escuela de educación integral, No. 2 del Consejo Escolar XVI "República de Panamá", en avenida San Martín 6387, al que asistió el embajador de ese país.

La ceremonia se inició con la ejecución de los himnos de ambos países, tras lo cual usó de la palabra el director del establecimiento, y luego habló el embajador panameño, licenciado José M. Sánchez Borbón.

Posteriormente alumnos de la escuela realizaron números musicales y artísticos y, finalmente, actuó un conjunto folklórico panameño. Asistieron además autoridades nacionales y de la educación y miembros de las representaciones diplomática y consular de la nación hermana.

EL LITORAL
Viernes 29 de octubre de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Rinbá Caputto

LA REFORMA AGRARIA

Por primera vez en este casi opaco período de sesiones, para algo les ha servido a los miembros de la Cámara de Senadores la omisión en el cumplimiento de sus deberes, o mejor dicho, la ausencia deliberada a una reunión especial. Al no hacer número para tratar el problema de la reforma agraria, han dejado abierto el camino para el arbitrio de alguna solución positiva al problema de la tierra enfocado a través de tres proyectos, a cual más ambicioso e irrealizable en una provincia en la que los más extensos predios sin trabajar son fiscales o administrados por instituciones bancarias oficiales. Hasta por el propio prestigio de la Legislatura no se podía entrar de nuevo en una controversia sin salida, sin despachos de comisión aún con dictámenes de mayoría y minoría y sin seguir un esquema más o menos realista. Ni los mismos bloques habían unificado criterio como para imponer un rumbo definido a una ley que no admite improvisaciones y menos soluciones tremendistas, de aquellas que cabalgan en la demagogia, porque hablar de reformas de estructuras y sobre todo las agrarias, es como emplear un lenguaje universal de contagioso proselitismo, de captación de simpatías a remolque de promesas de expropiaciones más o menos violentas, de entregas de undos para que el espejismo de "la tierra para el que la trabaja" seduzca a la gente ingenua e inclusive a algún organismo de ayuda o apoyo financiero de tipo internacional que desde miles de kilómetros condiciona su colaboración a la puesta en marcha de ignorados planes de transformación agrícola.

Claro está que a este paso y cuando desde adentro, desde los mismos cuerpos colegiados de representación popular y altas esferas oficiales, se agita el tema sin soluciones orgánicas a la vista, nada debe extrañar que los mismos promotores de la Alianza para el Progreso prediquen y exijan la reforma como si el problema de la tenencia y distribución de las tierras tuviera en nuestro país características idénticas a las de los vecinos o las del resto del continente. Y en medio de esta confusión interna y externa, se imponen las definiciones concretas y coherentes, pero empezando por el ámbito natural o jurisdiccional en que debe ser resuelto este problema, íntimamente ligado al ejercicio del derecho de propiedad, a la política económica y social que realiza el Estado.

En ese sentido la provincia no podría anticiparse a la Nación, sancionando regímenes, imponiendo restricciones, subdividiendo compulsivamente propiedades o limitando el ejercicio de derechos protegidos y amparados por la legislación de fondo que discute y sanciona en exclusividad el Congreso Nacional. Aun admitiendo que se requiera una ley de reforma agraria, no es desde aquí donde puede salir y en términos compulsivos o revolucionarios, de sustanciales modificaciones en la relación jurídica del propietario con el poder público. Cuando más, lo que se podría intentar es una reforma fiscal, de gravación intensa a la tierra ociosa o sin explotar, y así y todo habría que actuar con cautela, pues se correría el riesgo de que el primero y más importante propietario alcanzado por esos altos impuestos fuera el propio gobierno o el Banco de la Nación.

Aunque parezca una paradoja, en donde más se habla de reforma agraria y sobre todo por especulación política, es allí donde la tierra está subdividida y a punto de caer en el minifundio y las grandes extensiones inexplotadas en manos del gobierno. De ahí que resulte difícil y cada vez se complique más el esfuerzo por imponer un plan ambicioso de reformas, cuando hay que cubrir previamente ese tramo de la colonización y subdivisión de las propias tierras fiscales, de las adquiridas por el gobierno en la cuña boscosa para lotearlas y entregarlas en posesión a quienes estén dispuestos a trabajarlas y amortizarlas con los resultados de la explotación y las que tiene con orden de subasta el Banco de la Nación.

En definitiva, es de esperar que el receso de las cámaras permita a los senadores estudiar en comisión los proyectos con enfoques dispares y de no lograr despacho, que es lo más probable, archivar las iniciativas y dar por terminada una controversia que no deja muy bien parado al Estado provincial porque es el primer latifundista y no lo son, inclusive, los que poseen, excepcionalmente, grandes extensiones de campo y lo trabajan utilizándolo con preferencia para la cría de ganado. El latifundio es tal cuando la tierra se mantiene ociosa, sin trabajar, y la subdivisión es un hecho real porque ha sido el esfuerzo y el sacrificio de la iniciativa privada los que han realizado en plenitud la colonización, la más auténtica y promocional, la que nada o muy poco necesita de ese cambio estructural que postulan los predicadores de la reforma agraria.

UNIVERSITARIAS

Se efectuó un sorteo en Ingeniería Química

Momento en que se procede al sorteo en Ingeniería Química

En la secretaría de la Facultad de Ingeniería Química se realizó ayer el sorteo de las comisiones asesoras para los concursos que se realizarán para la designación de profesores titulares.

Los cargos a cubrir por concurso, de profesores titulares, asociados y adjuntos alcanzan a la mayoría de las cátedras, que, como se sabe, están ocupadas por profesores interinos luego de la renuncia colectiva de profesores motivada por la situación de fuerza que se creara en julio del corriente año.

Para integrar las comisiones asesoras se sortearon 3 titulares y 1 suplente para cada una, de las distintas facultades de ingeniería de las universidades nacionales del país, iniciándose de esta manera una nueva etapa en el proceso de normalización de dicha casa de estudio.

Retiro de certificados

La secretaría de la facultad de Ingeniería Química ha informado que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de asistencia al curso sobre "Técnica operativa de importación y exportación ALALC", cuya nómina es la siguiente:

Tec. Cont. Nac. Roberto O. J. Corti, Cont. Púb. Nac. Adolfo Mesing; señores Julio Chaber, Gerónimo Misiao, Omar Miguel Possetto, Luis Manuel Stabile, Pascual Viollaz y Guillermo Erich Zwiener.

Certificados del curso sobre "Automatización de procesos industriales", año 1964: señores Edgardo Andrini, Julio Alberto Benes, Edgardo D. A. Caruso, Julio Chabert, Carlos Enrique Dobladez, Pedro C. Dunn, Fernando Ferreyra, Rubén Angel García, Oscar Lombardozzi, José Mirara, Antonio Montoro, Angel Luis Fagani, Rafael Sacchi, Domingo Ledran Sánchez y José M. Tonelli.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Invistiendo la representación de la Universidad Católica de Santa Fe, el rector de la misma, Pbro. Andrés D. Regbenez, ha viajado a la ciudad de Tucumán, a los actos oficiales que la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino", realizan con motivo de su registro por parte del Estado nacional.

Resúmenes de cursillos

El Departamento Económico Social de la Universidad Católica informó que se han puesto a la venta en la secretaría de la Universidad los resúmenes de los cursillos que en su oportunidad dictaran los Dres. Raúl Puigbó, José Luis de Imaz y Mariano Grondona. Asimismo se encuentran a disposición de los interesados los certificados de asistencia de esto dos últimos cursillo.

Aclaración sobre un comunicado sindical

A raíz de un comunicado dado a publicidad por la Asociación Trabajadores del Estado, la Secretaría de la Universidad Nacional del Litoral aclara que la suspensión del pago de haberes del operario señor Felipe Spies obedece a que se encuentra en trámite —de conformidad con las normas en vigencia— el pertinente sumario relacionado con su presunto abandono del cargo, según la denuncia oportunamente formulada por la Subdirección del Departamento Regional de Construcciones de la universidad.

En noviembre habrá conferencias sobre Derecho del Trabajo

Entre el 4 y el 6 de noviembre próximo, se realizarán en nuestra ciudad las Primeras Jornadas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Su organización estará a cargo de los institutos especializados de las universidades nacionales del Litoral y de La Plata, y sus deliberaciones tendrán lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La ceremonia inaugural tendrá lugar el 4 de noviembre, a las 17.30, ocasión en que se tratará el tema: "Seguros Sociales y Jubilaciones", que tiene relación con el proyecto del P.E. de la Nación sobre reformas al régimen de previsión social. El 5, a las 18, en la ciudad de Rafaela se expondrá, con la colaboración de la Asociación de Abogados y Procuradores local, el tema: "Ventajas e inconvenientes del proceso laboral en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe"; y el 6, a las 9, nuevamente en la Facultad local, se abordará el tema denominado "Ambito de aplicación personal del derecho laboral y proyectos de ley de contrato de trabajo", con lo cual se clausurarán estas jornadas.

Conferencias

Del crítico de arte Romualdo Brughetti

Organizada por la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe y con el auspicio del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", pronunciará una conferencia en la sala didáctica de esta institución, el 6 de noviembre próximo a las 19.30, el crítico de arte Romualdo Brughetti, quien desarrollará el tema: "Adonde va el arte".

El disertante une a su intensa labor crítica, una destacada actuación como ensayista y como poeta. Ha publicado diversas obras, algunas de ellas merecieron premio de la Sociedad Argentina de Escritores y de la editorial Losada, contándose entre las mismas los siguientes títulos: "De la joven pintura rioplatense", "Descontento creador", "Nuestro tiempo y el arte", "Geografía plástica argentina", "El arte precolombino", etc. Fue director de relaciones culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y preside actualmente la Sociedad de Críticos de Arte. Ejerce la docencia en institutos superiores de la Universidad de La Plata.

Aprobaron ayer un aumento de emergencia para los empleados públicos, incluídos los docentes

Diputados sancionó una prórroga impositiva y convirtió en ley una partida para el pago a maestros reemplazantes e interinos

En su reunión de ayer la Cámara de Diputados aprobó varios asuntos importantes. Entre ellos debe mencionarse el que convirtió en ley el proyecto que amplía en 138.230.000 pesos la partida presupuestaria del Ministerio de Educación para el pago de reemplazos e interinatos al personal docente, y sancionó favorablemente una iniciativa del Sr. Manuel López Mangiaterra que prorroga hasta el 31 de diciembre próximo el término de los vencimientos impositivos de este año fiscal y otra del sector de la democracia cristiana que concede un aumento de emergencia de 2.500 pesos para los empleados públicos.

La sesión

Se inició la sesión, presidida por el Sr. Luis Méndez, a las 17.30 tras darse lectura a los asuntos entrados, se trató sobre tablas y fue aprobado el proyecto de ley en revisión, que amplía en 138 millones 230.000 pesos la partida del Ministerio de Educación para el pago a personal docente reemplazante e interino.

Seguidamente el cuerpo pasó a un cuarto intermedio para ordenar el plan de labor. A las 18.20 prosiguió la sesión.

Exención de multas

Se aprobó luego el proyecto de ley del Sr. Manuel López Mangiaterra que prorroga hasta el 31 de diciembre próximo el pago de los impuestos, tasas y contribuciones provinciales, sin recargos ni multas. En el caso que la deuda supere los 500.000 pesos los contribuyentes podrán abonarlos en dos cuotas: el 15 de diciembre y el 15 de enero próximos. Informó el autor de la iniciativa apoyándolo Jorge Merino, UCRP, y Mario Verdú, PDP.

Se sancionó favorablemente luego con el informe del Sr. Julio Turbay, un proyecto de comunicación para que el P. E. adhiera al Tercer Campamento Nacional Universitario de Trabajo que se efectuará en la localidad de Fortín Olmos y la ciudad de Reconquista del 3 de enero al 13 de febrero próximos. Se autorizó luego al P. E. para abonar los sueldos que hubieren correspondido a los vocales de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de Rosario, mientras no se le renovó el correspondiente acuerdo. A continuación se aprobó sobre tablas un proyecto del Sr. Luis Méndez, MID, que introduce ciertas reformas a la ley 5.319 de transporte automotor intercomunal de granos.

El aumento a empleados públicos

A propuesta del Dr. Alberto Borella, MID, se consideró luego con preferencia el dictamen de comisión sobre el proyecto de la democracia cristiana que otorga un aumento de emergencia de 2.500 pesos para los empleados públicos a partir del presente mes y hasta que se apruebe el nuevo presupuesto. Informó el Dr. Alfredo Nogueras, PDC, quien advirtió que se incluía en ese beneficio a los docentes. Se extendió luego en consideraciones sobre el constante aumento del costo de la vida y a las estadísticas oficiales que confirman ese aserto. Dijo que el Estado que demuestra preocupación porque se paguen sus haberes a los obreros de diversas empresas, debe actuar igual con sus empleados. Agregó que dentro de poco tiempo deberá tener vigencia el nuevo salario mínimo, vital y móvil.

Posición radical del Pueblo

El Dr. Jorge Merino, UCR del Pueblo, lamentó que su sector no pudiera apoyar el proyecto, dado que las actuales circunstancias imponían, evidentemente, un reajuste en los sueldos del personal provincial, pero que toda erogación en ese sentido debía tener las disponibilidades presupuestarias para atenderla. Es obvio que así no es, agregó el Dr. Merino, pues el actual presupuesto en su ejecución producirá un déficit aproximado a los 3 mil millones de pesos, lo que, entre otras cosas, puede atribuirse al cercenamiento de ciertas iniciativas impositivas del P. E. y a la demorada sanción del presupuesto de este año que obligó a seguir percibiendo durante seis meses algunas contribuciones con los índices de 1964. Señaló que en el nuevo presupuesto —ya enviado a la Cámara— se proyectaba un aumento del 20 al 22 por ciento para el sector activo de la administración y que aun así este esfuerzo incidirá en un déficit calculado en dos mil millones de pesos. Finalizó diciendo que el P. E. no tiene fondos para atender la nueva erogación que se consideraba y añadió que hablaba clara y lealmente.

Apoyo a la iniciativa

Por su parte el Dr. Danilo Kilibarda, MID, consideró urgente adecuar los sueldos a las necesidades mínimas y reales de los empleados. Hizo referencias a datos de la Dirección Nacional de Estadísticas sobre el costo de la vida. Señaló que el actual gobierno había encontrado una provincia económicamente nivelada y que ahora estaba en una situación económico financiera desquiciada. Expresó que en su concepto han fracasado los mecanismos administrativos encargados de la recaudación impositiva, considerando que este año ha sido muy grande la evasión fiscal. Señaló que el monto de los aumentos propuestos no era para causar trastornos al gobierno, "pues a diario se destinan diversas sumas para necesidades no fundamentales". Ofreció luego la colaboración de su sector para cualquier "rectificación de engrabajes" que posibilite a la provincia desenvolverse con holgura.

Apoyó luego la iniciativa el Dr. Evaristo Monsalve, PDP, expresando que la situación de los empleados públicos es apremiante y no podían admitirse dilaciones. Compartió conceptos anteriores sobre evasión fiscal y que estaban dispuestos a considerar con el P. E. cualquier disposición que contribuyera a superar esa situación. Tras pronunciarse Carlos Torres, UDELPA, y Anacarsis Acevedo, PDP, en favor de la iniciativa, intervino en el debate el jefe del bloque de la UCRP. Hizo notar que las obras públicas tienen financiación distinta que los recursos para el pago de sueldos que proceden de rentas generales. Agregó que la Legislatura había dado recursos limitados al P. Ejecutivo.

Expresó, finalmente, que la UCRP espera confiadamente el juicio del pueblo y que confía en que la oposición le diera los recursos al P.E. para cumplir con estos aumentos.

Puesto a votación el proyecto fue aprobado con el voto en contra de la UCRP.

Estatuto y escalafón para Vialidad

Luego el cuerpo, con el informe del Dr. Roberto Rosúa, sancionó favorablemente el estatuto y escalafón para el personal de Vialidad provincial. En su extenso articulado establece el régimen de concursos para el ingreso a la repartición; que las vacantes deberán ser cubiertas con la promoción de los empleados, y se instituye una comisión paritaria permanente.

Se aprobó a continuación un proyecto de declaración de varios legisladores de la UCRP, que exhorta a la empresa John Deere a dar solución al conflicto que mantiene con sus obreros.

Enjuiciamiento de magistrados

Correspondió luego considerar, con moción de preferencia, el dictamen de comisión sobre el proyecto de ley de enjuiciamiento de magistrados. La mayoría aconsejaba la aprobación de una iniciativa elaborada con los proyectos del Dr. Gregorio Armas y el P.E. La minoría se pronunciaba por el proyecto del Dr. Decio Ulla, MID.

Informó el Dr. Armas, señalando que con este proyecto la cámara cumplía una de sus tareas más importantes como era reglamentar las instituciones fundamentales que consagró la Constitución provincial de 1962. Destacó el mérito de que se ha estatuido un Poder Judicial independiente que reconocía la Constitución de 1921. Destacó la inamovilidad de los magistrados, y dijo que era el antecedente inmediato para todo sistema de enjuiciamiento. Agregó que debe garantizarse la honra, el honor y la libertad de las personas. Luego se extendió en diversas consideraciones de orden jurídico. Por su parte el Dr. Ulla fundamentó sus principales diferencias con la mayoría.

Se aprobó la iniciativa en general que en su artículo 1º expresa que los miembros del Poder Judicial no sujetos a juicio político y que requieran acuerdo legislativo para su nombramiento podrán ser acusados ante un jurado de enjuiciamiento por faltas y delitos cometidos en el desempeño de sus funciones, debiendo ajustarse la misma a la forma que establece la ley. El jurado estará compuesto dice luego el proyecto por la Corte Suprema de Justicia, un senador, un diputado, un abogado matriculado en el Colegio Profesional de Santa Fe y otro en Rosario, siendo presidido por el titular de la Corte. En los siguientes artículos se enumeran las causales de enjuiciamiento y que la acusación pueden hacerla los Colegios de Profesionales de abogados y procuradores o cualquier persona hábil patrocinada por un letrado matriculado en la provincia.

El cuerpo pasó a considerar la iniciativa en particular produciéndose largos debates principalmente entre los Dres. Armas, Ulla y Borella y luego de aprobarse doce artículos la cámara quedó sin quorum por lo que se levantó la sesión. Eran las 24.

Varias reformas a la ley de contabilidad aprobó el Senado

Por dos veces, la cámara se quedó sin número

Cuando todo hacía esperar una sesión excesivamente larga, la Cámara de Senadores, interrumpió su reunión al retirarse del recinto los bloques del MID y PDP. Eran las 23.30, y hasta el momento sólo se había aprobado un sólo asunto: la ley de pavimentaciones urbanas y suburbanas, quedando para hoy un extenso temario integrado por tres órdenes del día —dos de ellas atrasadas—.

Control al Ejecutivo

El cuerpo, debió considerar una iniciativa de Ladislao Miranda (PDP), consistente en reformar la ley de contabilidad para que "todo gasto o erogación de cualquier índole que fuera sea autorizada específicamente por ley, sin que el P. E. pueda hacer uso de fondos públicos sin existir la partida autorizativa correspondiente". (Como es sabido, habitualmente los presupuestos presentan partidas globales para la realización de trabajos públicos, sin que se especifiquen las obras a concretarse, las cuales determina el P. E. a posteriori).

Juan Carlos Marc (UCRP), leyó los fundamentos que el P. E. tiene para no aceptar el temperamento del proyecto. "Se cercenan facultades constitucionales del P. E., mediante disposiciones anacrónicas e incongruentes, además de antifuncionales. Lo que se quiere —añadió visiblemente molesto— es que el gobierno no haga obras públicas". Al votarse en general la oposición —MID y PDP—, totalizó 8 votos contra 7 de la bancada oficialista. Pero al entrarse a la votación de artículo por artículo, ocurrió algo curioso. Entró al recinto Juan Marcos Milicich (POL), que generalmente acompaña al bloque oficialista, ante lo cual Héctor Galiano (UCRP), pidió la reconsideración del artículo primero. Se volvió a votar, y se registró paridad, 8 senadores en contra y 8 a favor del proyecto.

Entonces, se creó —en virtud de los mecanismos parlamentarios— una situación curiosa: un proyecto aprobado en general es rechazado en particular.

La bancada oficialista no pudo ocultar su alegría, y el MID y PDP su desconcierto. Se llamó a un cuarto intermedio, y reanudada la sesión, Marc sostuvo que mantenían los términos de su negativa, ante lo cual la oposición se retiró en bloque del recinto, quedando el cuerpo sin quórum para sesionar. Y con un delicado problema jurídico sin resolver.

Ley de pavimentación

Anteriormente, la cámara dio curso favorable a la citada ley de pavimentos urbanos y suburbanos, originada en un proyecto del P.E. La misma crea algunos institutos —registro de proyectos de pavimentación—, y reglamenta extensamente las funciones de la Dirección General de Pavimentos Urbanos los sistemas de realización de obras, las condiciones de la licitación pública y los modos de financiación.

La sesión de hoy

Alrededor de las 11 de hoy, la Cámara de Senadores reinició la reunión. El problema planteado, quedó rápidamente resuelto, al concurrir al recinto Froilán Pietropaolo (MID), quien había faltado a la sesión de la víspera.

Luego de un breve debate sobre el sentido legal de lo resuelto ayer, tanto el MID como el PDP, insistieron en que se continúe con la votación, aprobándose también en particular el proyecto, por 9 votos contra 8. Ahora, deberá ser considerado por la Cámara de Diputados.

Desestimación de un recurso

A continuación, se consideró el pedido del jefe de policía del Departamento Vera, Arnaldo Luis Obregón. Como se recordará, el mencionado funcionario, en una sesión anterior, fue sancionado con varios días de arresto por violar los fueros de la cámara. Obregón, solicitó del cuerpo la autorización para interponer recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia. Viale (PDP), fundando el despacho de la oposición, manifestó que debía rechazarse el pedido, porque lo contrario, dijo, significaría renunciar a nuestros fueros".

Momentos más tarde, el jefe de la bancada oficialista —Juan Carlos Marc—, solicitó un cuarto intermedio, fundando su pedido en que "la Cámara está alterando arbitrariamente su plan de trabajo, ya que el problema del jefe de policía de Vera, debe ser tratado como último asunto del orden del día y no en sus comienzos".

Nuevamente sin quórum

Cuando se volvió al recinto, Marc reiteró su opinión y expresó "que la desestimación del recurso, no puede concretarse sin la debida consulta de antecedentes y un estudio más serio de la cuestión".

Rienzo Bedetti (MID), le replicó que ya desde la noche anterior se conocía el dictamen de la mayoría de la comisión, y que "si la bancada oficialista no se ha preparado, sólo ella tiene la culpa".

El debate continuó en este tenor unos momentos más, y antes de pasarse a votación, la UCRP se retiró, dejando a la cámara sin número para seguir sesionando. Eran las 13.

VECINALES

FED. SANTAFESINA DE ENTIDADES VECINALES

Asamblea

Esta federación convoca a las entidades afiliadas para la asamblea ordinaria que esta noche, a las 20.30, realizará en la Sociedad Fomento "9 de Julio", Pedro Ferré 2928.

En la oportunidad se considerará, entre otros asuntos, la memoria y balance anual.

Momento en que una alumna de la escuela Beleno recibe uno de los certificados de ahorro obsequiados por la Caja Nacional de Ahorro Postal

El acto central alusivo al "Día del Ahorro" se realizó en la Escuela No. 7 "Presidente Beleno"

En celebración del "Día Universal del Ahorro", la sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal organizó diversos actos alusivos en establecimientos educativos de la ciudad, los que se llevaron a cabo en horas de esta mañana y por la tarde de hoy.

La ceremonia central tuvo lugar a las 11 en la escuela provincial No. 7 "Presidente Beleno", que contó con la presencia del director de la escuela, Sr. Mario Bonino, personal docente, alumnos y funcionarios de la Caja.

Fueron entonados los himnos Nacional y del Ahorro y a continuación se desarrolló un programa artístico a cargo de alumnos de la escuela. Pronunció palabras alusivas la maestra Srta. Esther Guidice y luego hizo lo propio el gerente de la sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Sr. Julio Borgo.

Manifestó, entre otras cosas, que en un año de especial significado para la Caja, cual es el 50o. aniversario de su creación, "celebramos el Día del Ahorro, oportunidad propicia para efectuar una breve reseña de la actividad cumplida en este sentido". "La Institución —agregó— posee hoy 10.500.000 cuentas de ahorro postal activas, es decir, una por cada dos habitantes, que totalizan un importe superior a los 16.200 millones de pesos, mientras que el ahorro inmobiliario, que permite réditos superiores, cuenta con más de 92.000 ahorristas que totalizan un capital superior a los 10 mil millones de pesos".

Destacó la participación de la Caja en la solución del déficit habitacional argentino al brindar recursos financieros a provincias (entre ellas la nuestra) y municipios de todo el país, y el seguro de vida automático y gratuito para titulares de cuentas de ahorro postal y local de la institución, implantado recientemente.

Señaló que el logro de estas cifras y su constante superación ha sido posible en gran parte gracias a la valiosa colaboración del magisterio argentino, al volcar su constante prédica de los beneficios del ahorro como medio más seguro y efectivo de la previsión. "La Caja —dijo por último— en su medio siglo de vida ha contado con una contribución que le ha permitido alcanzar los elevados ideales para los que fue creada. La importancia de la obra realizada compromete ahora nuestro continuado y mancomunado esfuerzo".

Otros actos

Se realizaron ceremonias similares en la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" y en el Instituto de Rehabilitación del Lisiado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", donde hablaron el contador y el subgerente de la sucursal, Sres. Ricardo E. Cano y Andrés A. Trama, respectivamente. Se entregaron donaciones consistentes en material didáctico y certificados de ahorro a alumnos de destacada vocación [illegible].

En las escuelas de la provincia habrá asueto el martes 2

Han informado las autoridades del Consejo General de Educación, que de acuerdo con el calendario escolar, no se dictarán clases en los establecimientos educacionales de su dependencia el martes próximo, pero que las actividades administrativas se cumplirán en la forma habitual.

De manera que la actividad escolar, dado el feriado del lunes, se reanudará el miércoles.

NOTAS DE ARTE

Exposición de Fertonani en el Museo Provincial

En el Museo Provincial de Bellas Artes se presenta a la consideración del público una muestra del artista santafesino Ernesto Fertonani. La misma, que abarca su producción pictórica desarrollada desde 1955 hasta la actualidad, impresiona positivamente por la unidad del conjunto y el claro sentido de los valores plásticos que refleja. Artista de maduros propósitos, Fertonani ha sabido ir dando su obra sin premuras, en la reflexión productiva, en esa suma de libertad y de obediencia que todo creador debe practicar cuando desee ser no sólo fiel a sí mismo, sino también a la sociedad de la cual emana y a la que se debe. En este caso, sin dejarse dominar por la técnica ni convertirse él mismo en un dominador de la materia pictórica, Fertonani ha demostrado poseer ese raro balance de sentimiento e inteligencia, en cuyo centro la obra es más un medio que un fin existencial.

Pintor de severa austeridad estética, este artista ha ido ahondando más y más las esencias líricas de su propia individualidad, convirtiendo su trabajo en un verdadero proceso de decantación y de definiciones. En él no se puede hablar de búsquedas o de indagaciones temáticas o estilísticas. En una permanente y dócil secuencia, sus óleos se van hilvanando, son testigos los unos de los otros, como de una larga marcha hacia un único y definitivo horizonte. Y a pesar de que la calidad de los trabajos se supera poderosamente en los últimos años, sus pinturas de otrora no desmienten su autenticidad y ligadura, frente a las de hoy.

Desde las escenas de clima ciudadano (1955/1957) donde los carros y "mateos" coadyuvan en el logro de las transparencias atmosféricas, Fertonani ha ido liberándose —sin apremios— de los elementos que consideraba más accesorios, para asumir el tenso compromiso de la síntesis. Ya hacia 1959 capta unas figuras muy primitivas y sin exaltaciones, tratando de alcanzar, por sobre todo, un color que le sea firmemente sensitivo en su sensorialidad. Es después de 1961 en que su criterio representativo de tal empresa comienza a tomar su cuerpo material. Entonces se convierte en un pintor que, en su nueva figuración, ubica al color como principal protagonista de sus obras. Es un color resuelto, de "carácter", muy saturado y de valores enfrentados, que en algunas oportunidades magnetiza el espacio y desborda el plano con sus timbrismos. Y a lo largo y ancho de sus rojos y sus azules, de sus ocres y sus limitados amarillos, algunas gamas brumosas, con [illegible], ayudan a transfigurar la naturaleza visible.

Pintor sereno, en Ernesto Fertonani se da la certificación de una obra fruto del encauzamiento; alejada siempre de lo casual, de lo accidental. Tal vez sea por ello que esta muestra se recorre sin sobresaltos, fluidamente, dentro de una esencialidad ejemplar. — T. I.

Pago de créditos a los afiliados de una caja

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia procederá al pago de créditos solicitados por empleados afiliados a la misma, a partir del día 2 de noviembre próximo y hasta el 12 de dicho mes, en la numeración comprendida entre los números 67.762 al 6.912, para la ciudad de Santa Fe, entre los números 84.124 al 84.199 para Rosario.

Las solicitudes comprendidas entre los números 67.708 al 67.761 que no fueran cobradas antes del día 5 de noviembre serán anuladas de conformidad con las disposiciones vigentes. Los interesados deberán presentarse en la sección Créditos, séptimo piso, calle Primera Junta 2724, de 8 a 12 o en la sede de la Delegación Rosario, según corresponda, delegación en la cual cobrarán, además, los afiliados residentes en los departamentos de la segunda circunscripción.

Retroactividades

El día 8 de noviembre entrante, se pagarán las retroactividades y reajustes presupuestarios en las ciudades de Casilda y Cañada de Gómez. El día 12 se realizarán pagos similares en Coronda y Gálvez.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Lelia Spedalieri. — Mañana, a las 19.30, en 9 de Julio 2353, sobre: "Bahía de todos los Santos". Ausp. Inst. Argentino-Luso Brasileño de Cultura.

EXPOSICIONES

Taller Infantil "La Ronda", Alpi y Luis Iñigoez. — Exposición de trabajos en adhesión a la Semana del Niño, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Juan Grela. — Mañana, a las 19.30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Ernesto Fertonani. — Oleos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Primer Concurso de dibujo y pintura para alumnos [illegible] y de escuelas de arte. — Mañana a las 19, en la galería "Juan de Garay". Org. San Cristóbal Seguros Mutuos.

José R. Martí. — Dibujos, en Cincel, en el horario de 19 a 21, hasta el 7 de noviembre.

Sara Moya Ricci, Manuela Pintos y Roberta Favaretto Forner. — Xilografías, aliografías y dibujos, respectivamente, en el local 121 de la galería "San Martín". Org. COVEIQ.

A. Acosta, E. Molinaro, J. Renzi, E. Chilleni, A. Bortolotti, E. Favario y C. Gatti. — Plásticos rosarinos, en El Galpón.

Tapices. — Mañana, a las 19, en la galería "Libretex".

TEATROS

F. Cocuzza, E. Fernández Navarro y Carlos Pais. — Hoy, a las 22; mañana y el domingo, a las 20 y a las 22, en San Martín 2413: "Textos para ser dichos y cantados en el teatro", de Baer, y "En el andén", de Frers.

CURSILLOS

José Vaseilles. — Hoy, a las 11, en el aula Alberdi, de la F. de Derecho, sobre: "El movimiento obrero". Org. IDEA.

Prof. Enrique A. Rignon. — Hoy, a las 21.30, en la Casa del Maestro, sobre: "Visión panorámica de Francia".

El centenario del 1er. presidente de la Municipalidad

El 3 de noviembre próximo se cumple el centenario de la designación del primer presidente (intendente) de la Municipalidad de Santa Fe, don José María Cullen.

En la fecha, el Departamento Ejecutivo dejó promulgada la ordenanza 5431, de reciente sanción, por la cual el Concejo Municipal, en homenaje al acontecimiento, dispone la colocación de una placa recordatoria en el "hall" de entrada del Palacio Municipal.

A la vez, la intendencia dictó un decreto adhiriendo a la recordación y [illegible] al personal, ese día, a partir de las 12.

La Prefect. Nacional Marítima celebró un nuevo aniversario hoy

Se llevaron a cabo varios actos conmemorativos

Hoy fueron llevados a cabo diversos actos en el local de la Subprefectura Nacional Marítima del puerto local con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Prefectura Nacional Marítima. En la oportunidad estuvieron presentes oficiales, suboficiales y personal subalterno de la repartición, estando la ceremonia presidida por el prefecto mayor Eugenio J. Impini. En el transcurso del acto hizo uso de la palabra el oficial principal Abel Angel Acuña, quien se refirió a los orígenes y trayectoria de la institución en el ámbito de su jurisdicción.

Asimismo se entregaron medallas y diplomas de "Honor el Mérito" al sargento retirado Darío Moisés Coria, de la Gendarmería Nacional, y a su hijo de 14 años, Darío Angel Coria, ambos domiciliados en Marcial Candioti y ribera del río Coronda. Esta distinción les fue otorgada por haber salvado la vida de la Sra. María Griselda Muñoz de Sarmiento, el 26 de febrero de este año, oportunidad en que la embarcación desde la cual la Sra. de Sarmiento y su esposo pescaban, se hundió.

Mañana se llevará a cabo la asamblea del Colegio de Escribanos

Mañana, en su sede de San Martín 1920, a las 11, se reunirá la asamblea anual ordinaria del Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción para tratar la memoria y balance correspondiente al décimo séptimo ejercicio de la institución y elegir por el término de dos años, por cesación de mandato, cinco vocales titulares, [illegible] y tres vocales suplentes.

En el transcurso de la asamblea se entregarán medallas de oro a los escribanos que se han acogido a los beneficios de la jubilación, señores Antonio Buján, Porfirio R. Carreras y Pedro Edmundo Saurit y a los que cumplen sus bodas de plata con la profesión, señores José Aramayo, [illegible] Bianco, Blanca Fauro, Ignacio O. Garassino, Manuel González del Reguero, José M. Pairetti y Enrique A. Román Milesi.